

**ACTA**

En la Oficina de Recursos Humanos de SEDAPAL, sito en Jr. Monterosas No 168 - Chacarilla del Estanque - Surco, siendo las 08:00 horas del día 18 de Agosto de 1994, reunidos de una parte y en representación de la Empresa, el Sr. Fredy Lavina Páez, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, el Dr. Mario Bejarano Salas, Jefe de la Unidad de Relaciones Laborales; y de la otra parte en representación de los trabajadores Empleados y Obreros de SEDAPAL, los señores miembros de la Junta Directiva Central del SUTESAL, Sr. Jorge Castillo Medrano, Secretario General, Sr. Pedro Preciado Carbajal, Secretario de Defensa, Sr. Alejandro Gutiérrez Zamora, Secretario de Organización, Sr. Dante Banda Meza, Secretario de Economía, Sr. Máximo Salvatierra Sánchez, Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Aldo Valderrama Ange, Secretario de Disciplina, Sr. Eduardo Pazos Lewis, Secretario de Prensa y Propaganda, Sr. Jorge Pimentel Ortiz, Secretario de Asistencia Social, Sr. Fernando Motta Carhuapoma, Secretario de Estadística, Sr. Carlos Aquino Vargas, Secretario de Educación Sindical y el Sr. José Calderón Díaz, Secretario de Actas y Archivo, con el objeto de definir lo relativo al descuento de los préstamos administrativos que a la fecha el personal Obrero y Empleado sujeto a negociación colectiva adeuda a la Empresa habiéndose adoptado el siguiente acuerdo :

ARTICULO UNICO : Las partes convienen en refinanciar el saldo de la deuda que por concepto de préstamos administrativos individuales mantienen a la fecha con la Empresa, los trabajadores empleados y obreros sujetos a negociacion colectiva, de forma tal que los respectivos importes serán descontados en 10 (diez) meses, en armadas mensuales o semanales según corresponda, proporcionales, consecutivas, a partir del presente mes de Agosto en las mismas condiciones en que fueron otorgados.

En este estado, y siendo las 09:00 horas se redactó la presente Acta, la misma que una vez confeccionada fué leída y aprobada por todos los presentes, representantes de las partes, quienes la firmaron en señal de conformidad.

